

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía

Radicado: No. 630014003009 2022 00372 00

Sustanciación: 1049

Previo a emitir un pronunciamiento, se requiere a la parte actora, para que allegue la respuesta dada por la Nueva E.P.S., a la petición que por correo electrónico radicó la parte demandante en este asunto el pasado 15 de agosto de 2023.

Por otra parte, se pone en conocimiento de las partes la respuesta dada por el Runt, en la cual informan que a nombre de la demandada figuran 2 motocicletas.

Notifíquese,

José Mauricio Meneses Bolaños¹
Juez

Providencia notificada en estado No. 159
Fecha de notificación por estado 13/09/2023
Eduard Andrés Gómez
Secretario

¹ Por inconvenientes relacionados con las comunicaciones que afectan la disponibilidad y correcto funcionamiento de la aplicación Firma Electrónica se utiliza firma escaneada en esta providencia